ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	4		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	Aa
	25	05	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1130-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201100648E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CESAR EUGENIO OLIVEROS SUESCA	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.022.931.191	Registre el numero de identificacion
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde a las orientaciones definidas por el Plan de Acción y Plan Operativo Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$ 25.410.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	20 -02 -2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	19- 01- 2020	Registre fecha de terminacion establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspension efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE ABRIL AL 25 DE MAYO 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones especificas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar, confirmar, ejecutar y registrar la totalidad de actividades orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa aprobación del gesto ARBC.	**Avances:** Se hace programación y ejecución de actividades correspondientes al periodo 26 Abril al 25 de Mayo de 2019, esta programación se sube a la plataforma SIM módulo de recreación 2.0 y se registra su respectiva ejecución de acuerdo a las directrices entregadas por el gestor y coordinación del programa. **Evidencia**: Se encuentra en el correo personal de la ARI, plataforma SIM **Ubicación:** correo personal y plataforma Sim,
Obligación No. 2: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el programa Recreación Incluyente, actulaizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliares del gestor ARBC.	**Avance**: Se continúa con el proceso de alimentar la base de datos para las instituciones de la localidad de Teusaquillo en proceso 2019. Se confirman teléfonos, direcciones y cambios en la parte administrativa o de contacto para la programación, confirmación y ejecución de las actividades. Además se direccionan a las instituciones que cambiaron de localidad para que sean atendidas por el ARI correspondiente. **Evidencia:** Plataforma SIM **Ubicación:** Plataforma y Bitacora.
Obligación No. 3: Utilizar y responder por un buen uso del material recreativo, de consumo y elementos, así mismo portal adecuadamente las prendas institucionales y carné dentro de cada una de las actividades ejecutadas como parte de la identificación.	**Avance**: Durante la realización de las actividades planeadas para la localidad de Teusaquillo se ha hecho uso adecuado de materiales y se recalca en las comunidades la importancia de mantenerlos en el mejor estado, se hace uso completo de prendas Institucionales, el carné actualizado. **Evidencia:** Existe un acta que reposa en los archivos del programa la entrega del material, para uso en cada actividad, se responde por cualquier cambio pérdida o robo de los mismos, se evidencia por medio de los formatos de Evaluación de actividades y registro fotográfico. **Ubicación:** Actas de reunión y entrega de material, registro fotográfico entregado en informes, archivo personal de la Air.
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos	**Avance**: Se avanza en la elaboración de hojas de vida de las instituciones de la localidad de Teusaquillo, donde se inicia el proceso de

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

en el territorio asignado, acorde al diligenciamiento bimestral (2) de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y supervisión, según cronograma de entrega definido.	elaboración de objetivos propuestos para estos meses y caracterización de los usuarios, se realiza el primer proceso de evaluación correspondiente a los meses de abril y mayo. **Evidencias**: Drive zonal. **Ubicación**: Drive zonal carpeta 2019 localidad Teusaquillo
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la supervisión.	**Avances:** Para este periodo se asiste a las reuniones los días 29de abril y 6, 20 de mayo donde se tratan temas de metas, campamento distrital, gimnasiada, transporte para ecoaventuras, se realiza entrega de pagos y certificación de cumplimiento, se realiza revisión de actividades que no aparecen en la plataforma SIM. Se realiza reunión local los días 7 de mayo donden se tratan temas de cumplimiento de metas de cada programa del IDRD, además un informe de los administradores de los parques, próximos eventos en Centro comercial Gran Estación. **Evidencia** Se firmara el acta y hoja de asistencia, registro fotográfico RIN 2019 **Ubicación:** Archivo local y del Programa Recreación Incluyente, RIN 2019
Obligación No. 6: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.	**Avance:** El fortalecimiento técnico se desarrolló el día 29 de abril donde se realizó una explicación de las pruebas físicas del IDRD y cómo se va a trabajar para mejorar además de una charla sobre la re silencia. Se hace entrega de actas y formatos de transporte correspondientes a la localidad de Teusquillo. **Evidencia**: Firma hoja de asistencia y registro fotográfico RIN 2019 **Ubicación:** archivo Programa Recreación Incluyente, RIN 2019
Obligación No. 7: Contar con un sistema de comunicación activo de telefonía móvil, durante le ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener actualizado el número con la supervisión del contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas), que cuente con un sistema o plan de datos que permitan el uso de aplicaciones de mensajería y de correo electrónico para ser contactado de manera oportuna. La desactualización, pérdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad de estar	**Avance:** Registro Comunicación Celular sistema pos pago para mantener comunicación permanente y precisa. **Evidencia:** Se mantiene contacto permanente con el Gestor y Coordinación de contrato al igual que el grupal RIN 2019 **Ubicación:** Ejecución de Actividades, Teléfono (3143218191) operador Móvil Claro.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

al tanto de la información generada en la ejecución del contrato.	
Obligación No. 8: participar de eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el supervisor de contrato para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: la participación de los eventos nacionales o internacionales debe ser autorizada por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte IDRD.	**Avance:** Para este periodo se realizó el ciclo paseo el día 28 de abril en la zona 1 localidad de suba desde la 134 con Boyacá hasta la 170 con Boyacá contando con una gran participación de diferentes usuarios y sus familias. **Evidencia:** No aplica esta obligación contractual para este informe **Ubicación:** No aplica esta obligación contractual para este informe.
Obligación No. 9: Entregar para la firma de acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**Avance:** Se hace entrega del certificado de curso de primer respondiente a la gestora Nidia Zamora. **Evidencia:** Se encuentra en poder de la gestora Nidia Zamora. **Ubicación:** Supervisión del contrato.
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión de contrato de acuerdo con la causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al supervisor del contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	No aplica.
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	No aplica.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 12: Registrar en el informe mensual de actividades la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el sistema de Gestión Documental ORFEO.	No aplica
Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**Avance**: Se cargara en la plataforma SECOP II la ejecución de la gestión de cumplimiento de obligaciones mensuales. **Evidencia**: Plataforma Secop II **Ubicación:** Correo electrónico personal del ARI
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR EPS	$ 115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$147.840
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	$22.600
	TOTAL	$285.940

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple a cabalidad con las obligaciones pactadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de Identificación: cc 42076874
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: Mayo CPS: IDRD- CTO-1130 / 2019

CONCEPTO GESTOR ARBC :

BUENA UTILIZACION DEL MATERIAL RECREATIVO SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EVIDENCIANDO BUEN MANEJO DE GRUPO Y BUENAS REFERENCIAS POR PARTE DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCION, AGRADECIENDO AL IDRD POR EL PROCESO.

EXITOS.

NOMBRE COMPLETO ERVIN GONZALEZ SANCHEZ

DOC IDENTIFICACIÓN 91015957

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES MAYO 2019

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: CESAR OLIVEROS BUENCA

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
FECHA				1	2	3	4
MAÑANA				FESTIVO		RECREOLYMPIADA IDENTIDAD FOUNDATION ID: 183913 10:30 12:00	Elaboración y actualización hojas de vida
TARDE				FESTIVO	RECREOLYMPIADA FUNDACIÓN NACIONAL ESPERANZA CONTRA EL PARKINSON ID: 183913 2:30 - 4:00 IED MANUELA BELTRAN ID: 183920 RECREOLYMPIADA 18:40 - 20:10	Estudio de nuevas actividades	Elaboración y actualización hojas de vida
FECHA	5	6	7	8	9	10	11
MAÑANA		REUNION ZONAL ENTREGA INSTRUMENTACIÓN	RECREOLYMPIADA GLENN DOMAN ID: 184000 8:00 - 9:30 RECREOLYMPIADA ASOCIACIÓN RENACER ID: 184008 10:30 - 12:00	ACTIVACIÓN COLEGIO CEINPA ID: 184140 9:30 - 12:30	ACTIVACIÓN FRANCISCO ID: 184107 7:40 - 9:10 RECOLYMPIADA FUNDACIÓN ROSALITO ID 184133 10:00 - 11:30	ACTIVACIÓN CENAMEC IED JT: 184118 9:30 - 11:00	Estudio de nuevas actividades
TARDE		Elaboración y actualización hojas de vida	REUNIÓN LOCAL 13:00 - 16:00	Elaboración y actualización hojas de vida	Estudio de nuevas actividades	Elaboración y actualización hojas de vida	Estudio de nuevas actividades
FECHA	12	13	14	15	16	17	18
MAÑANA		Elaboración y actualización hojas de vida	ACTIVACIÓN F. SIN LIMITES ID: 184130 7:40 - 9:10 ACTIVACIÓN A. RENACER ID: 184134 10:30 - 12:00	ECO AVENTURA F. CEINEMID ID: 184137 10:30 - 13:30	Estudio de nuevas actividades	ECO AVENTURA KIDS FOREST ID: 183678 10:30 - 12:30	SUBIR ACTIVIDADES AL VIBE
TARDE		Elaboración y actualización hojas de vida	Elaboración y actualización hojas de vida	ECO AVENTURA F. CEINEMID ID: 184137 10:30 - 13:30	Estudio de nuevas actividades	Elaboración y actualización hojas de vida	SUBIR ACTIVIDADES AL VIBE
FECHA	19	20	21	22	23	24	25
MAÑANA		REUNION ZONAL ENTREGA INSTRUMENTACIÓN	ACTIVACIÓN COLEGIO GLENN DOMAN ID: 184137 8:00 - 9:30 ACTIVACIÓN COLEGIO CEINPA ID: 184171 10:30 - 12:00	ECO AVENTURA FUNDACIÓN CENAMEC ID: 184176 10:30 - 13:00	ACTIVACIÓN COLEGIO FRANCISCO ID: 184177 8:00 - 9:30 ACTIVACIÓN FUNDACIÓNN ROSALITO ID: 184178 10:30 - 12:00	ECO AVENTURA CENAMEC IED ID: 184173 9:30 - 11:00	Estudio de nuevas actividades
TARDE		REUNION ZONAL ENTREGA INSTRUMENTACIÓN	PLAN OPERATIVO LIDERAZGOS FUNDACIÓN SIN LIMITES	ECO AVENTURA FUNDACIÓN CENAMEC ID: 184176 10:30 - 13:00	ECOAVENTURA FORECP ID: 184340 13:30 - 18:30 ACTIVACIÓN IED MANUELA BELTRAN ID: 184178 18:40 - 20:10	Estudio de nuevas actividades	Estudio de nuevas actividades
FECHA	26	27	28	29	30	31	
MAÑANA		FORTALECIMIENTO	ACTIVACIÓN F. SIN LIMITES ID: 184180 7:40 - 9:10 ECOAVENTURA A. RENACER ID: 184177 10:30 - 12:00	ACTIVACIÓN F. CEINEMID ID: 184180 10:30 - 11:30	ACTIVACIÓN F. CENAMEC 1111 ID: 184182 10:30 - 11:00	ELABORACIÓN ACTIVIDADES	
TARDE		FORTALECIMIENTO	ELABORACIÓN ACTIVIDADES	PLAN OPERATIVO IED MANUELA BELTRAN 13:00 - 18:30	ELABORACIÓN ACTIVIDADES	ELABORACIÓN ACTIVIDADES	
FECHA							
MAÑANA							
TARDE							

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	
ACTIVACIÓN DE LIDERAZGO	10
ECO AVENTURA	8
ACTIVIDADES VARIAS	4



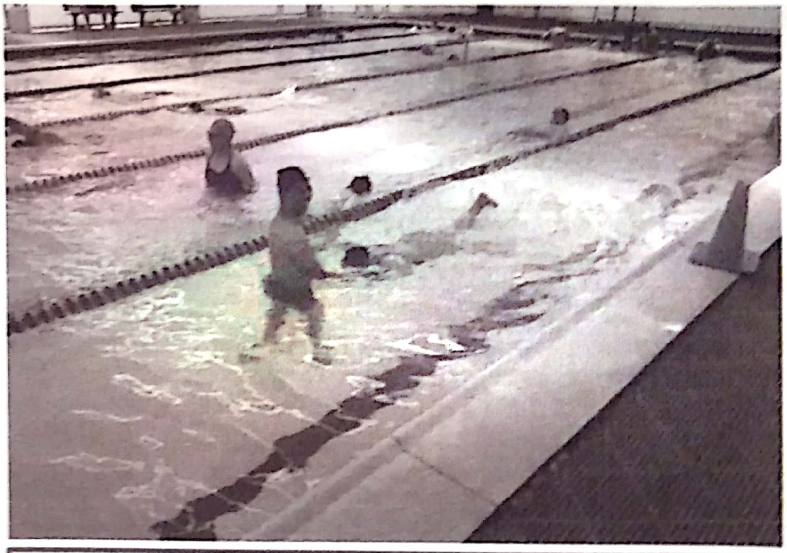
ECOAVENTURA MONSERRATE F. CENAINCO IND. 24 – 05 – 2019 ID-185679



RECREOLYMPIADA COLEGIO FILADELFIA 23-05-2019 ID-185677



RECREOLYMPIADA IED MANUELA BELTRAN 23-05-2019 ID-184240



ECOAVENTURA F. CENAINCO 1113. 22-05-2019 ID-185476



ECOAVENTURA JARDIN BOTANICO F. ROSALITO 30-04-2019 ID- 180179

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-1130-2019												
2	Nombre del Contratista	CESAR OLIVEROS SUESCA												
3	Identificación	CC	X	CE				1.022.931.191						
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X	
7	Declaración de ingresos													
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.													
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	115.500,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	147.840,00					
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	22.600,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual													
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 5 AA 2019

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-05-07, 08:24:15 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2019
Empresa	CESAR EUGENIO OLIVEROS SUESCA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1022931191
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1020230866
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	443940214
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 286.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 147.900	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 115.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 22.600	$ 0
			SubTotales:	$ 286.000	$ 0
			Total a Pagar:		$ 286.000

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la

8